

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO III.

SANTANDER 4 DE JUNIO DE 1885.

NÚM. 708.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS

version castellana de D. Manuel Llanes Montull, (segunda edición).

Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

A LO BUENO Y BARATO.

En la liquidacion, calle de la Blanca, 24 y 26,

se acaba de recibir un inmenso surtido de géneros ingleses franceses y del reino á precios sumamente baratos para trajes de caballeros y niños. En dicho establecimiento se confeccionan trajes á la medida con toda la elegancia que desee el parroquiano, desde el infimo precio de 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 duros.

NO CONFUNDIRSE

Frente al Paraíso de los niños
j. d. 15

Boletín Religioso

Santo de hoy.—SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI. San Francisco Caracciolo, fundador, santa Saturnina, v. y mr., y san Quirino.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media se entra en coro, misa y concluida ésta procesion por las calles del Puente, San Francisco, Rupalacio, Arcillero, Colosía y Blanca; por la tarde, á las tres, esposicion de S. D. M.

Cristo.—A las ocho misa parroquial.

Consolacion.—A las ocho misa parroquial; por la tarde, á las seis, funcion al sagrado Corazon de Jesús.

San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.

Compañía.—A las nueve, misa solemne parroquial; á las seis y media, ejercicios del Purísimo é Inmaculado Corazon de María, con S. D. M. expuesto y sermon que predicará D. Adolfo Bárcena.

Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial solemne con exposicion de S. D. M.; á las tres, explicacion del catecismo; á las siete, funcion en honor del misterio del día.

SUSCRICION

para hacer una gran tirada de todo lujo de las Pastorales de los Sres. Obispos de Plasencia y Osma, á quienes se entregarán como muestra de respeto, amor y adhesion á sus enseñanzas.

	Reales.
Suma anterior.....	2218
D.ª María Alquequi.....	6
Adelaida del Cueto.....	4
D. Pedro del Cueto.....	10
Total.....	2238

(Sigue abierta la suscripcion.)

LA VERDAD

Santander 4 de Junio de 1885.

CORPUS CHRISTI.

Día de gloria, de júbilo santo y espiritual regocijo es hoy para todo aquel que siente latir en su pecho un corazon íntegra

y verdaderamente católico. La Iglesia nuestra querida madre, continuando una hermosa y dilatada serie de festividades, á cual más solemnes, que con frecuencia ofrece á la devocion de sus hijos, celebra hoy una solemnisima, de gratísimos recuerdos, de dulces emociones, de divinos consuelos prodigados por la gracia á las almas bien dispuestas. Es la festividad del *Santísimo Corpus Christi*.

La Esposa de Jesucristo no solo espone en el templo á la pública veneracion la hostia sacratísima, en que reside el Dios de la Magestad, tan real y verdaderamente como está en los cielos, si que lo conduce en triunfo por las plazas y calles, entonando himnos y cánticos sagrados, rindiéndole así un tributo de adoracion y desagravio por los ultrajes irrogados, ora por los judíos é infieles, ora despues por los herejes y cismáticos, y últimamente por los impíos é incrédulos, no ménos que tambien por los malos cristianos.

Pues bien: al paso que al alma helada del incrédulo é impío nada dice ese aparato deslumbrador que la Iglesia despliega ya en público ya en el recinto del templo al tributar culto á la divina Eucaristía, el hombre de fé, el católico ferviente, por el contrario, justamente entusiasmado á vista de esas solemnidades, de ese culto, de ese fervor tradicional del catolicismo no puede menos de exclamar cuando dobla su rodilla en presencia de Jesús Sacramentado... *Verdaderamente es el Hijo de Dios, ó cuando inclina su frente ante las sagradas aras... Verdaderamente el Señor está en este santo lugar.*

Efectivamente, Jesucristo se halla de un modo especial y milagroso en nuestros templos, puesto que existiendo sacramentado en el divino tabernáculo, se verifica literalmente aquella divina promesa que un día hiciera á los apóstoles, y en ellos á toda la Iglesia Católica... *Con vosotros estaré hasta la consumacion de los siglos.*

Sí: Jesucristo reside en nuestros sagrarios real y verdaderamente, aún cuando su humanidad y divinidad, atributos y perfecciones, se oculten á nuestra vista, que no percibe más que un poco de pan material. Ahí está el Salvador y Redentor, el Reparador de la humanidad, siquiera no podamos penetrar ese abismo de Omnipotencia, de sabiduría, de misericordia y de amor, sino á través de la luz de la fé que nos predica y enseña ese misterio augusto. A despecho, pues, de los sentidos, la fé se abre paso, llega hasta el santuario de la Majestad invisible del Altísimo, vislumbra su oculta grandeza, y entonces la razon orgullosa haciendo el sacrificio de sus dudas y perplejidades, sucumbe, cae vencida, y se vé precisada á tributar un homenaje de adoracion al Dios de las eternidades, diciendo: *Verdaderamente Dios está en este santo lugar.*

Y ¡qué prodigios, qué estupendas maravillas no ha sabido crear en el curso de los

siglos esa fé uniforme y robusta, esa creencia invulnerable, ese sentimiento universal, ese amor, en fin, de los católicos á Jesus en el divino Sacramento! ¡Qué obras tan portentosas, qué monumentos tan colosales, qué templos tan magníficos, que sirven de morada al monarca del Empíreo oculto en la Eucaristía! Ahí están esas soberbias catedrales que embellecen el mundo católico. Ahí están esas gigantescas basílicas levantadas por el génio de los grandes artistas, para eterna gloria del Dios del Calvario, que donde quiera causan asombro y admiracion, páginas palpitantes, monumentos vivos del fervor en que rivalizaban los pueblos cristianos. ¿Quién ha creado tantas maravillas? ¿Quién ha inspirado al génio en la ejecucion de obras tan colosales? ¿Quién elevó la cúpula del Vaticano? ¿Quién produjo las inmortales creaciones de Miguel Angel y otros sublimes artistas? Y puesto que de artes hablamos, ¿quién dirigió el pincel de nuestro inmortal Murillo y otros pintores españoles, cuyos lienzos son el asombro del mundo civilizado, y que, bien originales, bien en copia, adornan muchos templos de nuestra católica nacion? ¿Quién... pero en vano buscaríamos el origen de semejantes prodigios fuera de la fé y creencia de la existencia de Jesus en nuestros templos.

Esa fé, esas creencias católicas solas han podido elevar tanto las ideas del hombre y dar unos resultados tan sorprendentes, que llegarían á ser increíbles, sino las tuviéramos á la vista. Esa fé, sí, ha sido el móvil que ha dado vida á las artes y por cuyo impulso la arquitectura, la pintura, la escultura, la música, se han excedido asimismo. Esa fé, en fin, ha presidido y preside aún en medio de un mundo profundamente materializado, á la construccion, decoracion, y conservacion de nuestros templos, en los que tributamos al Sér Supremo sacramentado ese culto tierno, entusiasta, arrebatador, cual es el culto católico.

¿Y qué serían nuestros templos sin el elemento poderoso de la fé? Serían lo que son los mal llamados templos de esas sectas separadas de la Iglesia católica. Veamos sino el contraste que forma la ausencia de ese principio, de ese elemento entre nuestros templos y los protestantes, sin exceptuar los que en otro tiempo pertenecian á la iglesia Romana, destinados hoy á ese culto ficticio. Entremos en ellos. ¡Ay! qué monotonía! ¡qué frialdad! qué vacío tan indefinible se nota allí. Nada dicen al alma, ni un solo sentimiento sublime hacen vibrar en el corazon. Todo es silencio sepulcral, y una melancolía que daña y lastima el espíritu, y tanto que los mismos protestantes persuadidos sin duda de este hecho palpable, jamás tienen sus templos abiertos un día entero, cerrándolos tan luego como terminan sus llamados oficios.

No así, empero, nuestros templos. Abiertos siempre á la piedad de los fieles, jamás se entra en ellos sin experimentar afectos

que elevan, ideas que engrandecen y esperanzas que llenan de júbilo. ¡Ah! se siente que hay allí un Sér viviente que anima el recinto, y aún á las altas horas de la noche al pasar por cerca de esos templos solitarios, que se encuentran especialmente en despoblado, el viajero, el transeunte que á través de los góticos vidrios contempla la luz de la lámpara misteriosa que arde constantemente delante del sagrario, no puede ménos de decir en su interior.... *Verdaderamente Dios está en este santo lugar.*

Tales son nuestros templos. Tal es el influjo poderoso de la fé que nos dice.... ahí está Jesucristo, ahí está la Divinidad.

Ahora bien: En vista de estas verdades que como católicos creemos y confesamos, ¿serán jamás escusivos el respeto, la veneración, el aprecio que deben inspirarnos nuestros templos? ¿Temeremos que se nos tache de próligos, ó de fanáticos, cuando, siquiera sea á costa de algún sacrificio, preparamos y decoramos la casa del Señor con aquel esplendor, y aun magnificencia que por tantos títulos le son debidos? ¿Habrán de intimidarnos las burlas y censuras de los impíos y maldicientes, que parodiando las tristemente célebres palabras del traidor discípulo, gritan irritados como él á vista de nuestras solemnidades? ¿A qué conduce, dicen, esa profusión, ese derrochamiento, esa malversación de cuantiosos intereses perdidos, sin provecho, cuando podían emplearse en el socorro de los pobres? ¡Los pobres! ¡Callad hipócritas! No, no son los pobres objeto de vuestra predilección. No es la caridad para con ellos el móvil de vuestras obras, y de vuestras palabras. Es, sí, vuestra aversión, vuestro odio á esa religión santísima, cuyo culto tierno magistoso y conmovedor, tan elocuentemente habla al corazón del hombre de fé y de sanas creencias, porque sabeis demasiado la influencia que ejerce en las sociedades como en los individuos para atraerlos y conservarlos en el seno de la única religión verdadera, que es la católica, á quien quisierais ver desaparecer. No lo conseguireis desgraciados.

Están ciegos, más bien, dementados, y acaso, ¿quién sabe? poseidos de aquella clase de demencia con que Dios castiga á los que quieren perder. ¡Desgraciados! repetimos. Dignos sois de compasión. La divina bondad abra los ojos de vuestra alma, é ilumine vuestra inteligencia, para que conozcais y abracéis la admirable luz de la verdad.

Terminaremos haciendo un llamamiento, é invitando á todos los devotos de Jesús sacramentado, especialmente á los nobles caballeros de la Vela, distinguidísima *Guardia* de honor del monarca de los cielos, oculto en la Sagrada Eucaristía, á que pidan á su Rey y bondadosísimo Señor por la conversión de los enemigos de la Iglesia, que lo son de Jesús, á quien tantos ultrajes infieren cada día: á que cuando oran en su divina presencia, le ofrezcan un homenaje de respeto, de adoración y desagravio, en contraposición de tantos improperios, oprobios, é indignidades de que ha sido saturado, según lenguaje bíblico, y últimamente la paz y tranquilidad de la Iglesia, libertad é independencia del Romano Pontífice, nuestro Santísimo Padre y remedio de todos los males que nos aquejan. Demos todos gloria á Jesús Sacramentado, repitiendo aquel divino cántico, que oyó el águila de Patmos, *Digno es el cordero de Dios* de recibir la bendición, la alabanza y el imperio por todos los siglos.

BIBLIOGRAFÍA

Roma y el Pontificado.

Con este título acaba de publicar un libro, por todo extremo interesante y oportuno, el eminente historiador de la Virgen, el insigne filósofo cristiano, Augusto Nicolás, gloria de Francia, su suelo natal, y honra del catolicismo al que ha dedicado el gran publicista todos los frutos de su vigorosa inteligencia.

Nunca con mayor razón. que al leer este

libro habrá podido decirse «de lo bueno poco», pues no conteniendo más que 161 páginas, hay doctrina para llenar gruesos volúmenes, erudición vasta y elocuencia brillante y avasalladora.

En la primera página de *Roma y el Pontificado* aparece una carta de Leon XIII á Augusto Nicolás, alabando este último trabajo y otros anteriores del mismo autor, y concediéndole la Bendición Apostólica á él y á su familia, como prenda de celestiales favores. Este documento lleva la fecha de 17 de Octubre de 1882.

La obra está dividida en cinco capítulos y un apéndice. Relata el autor en el primero sus impresiones en la capital del mundo antiguo y moderno, condensándolas en esta elocuente y espresiva síntesis:

«La Unidad, en la oposición de mundos, y la Perpetuidad, en la sucesión de edades, concurriendo al más sublime concierto; hé ahí Roma.»

Y partiendo de esta síntesis arrancada á sus lábios por la contemplación de la Roma de los Césares, convergiendo por ley misteriosa á ser cuna de la Roma de los Papas, examina sus monumentos profanos y sagrados describiéndolos con sóbria pero magistosa elocuencia; y evocando luego el génio cristiano á los génios anteriores á Cristo, á los génios enemigos de Cristo, y á los génios enemigos de los Pontífices, á los profetas, á los poetas é historiadores, hace ver cómo por misteriosa manera mediando entre los unos y los otros siglos de no interrumpidas catástrofes y de incansables persecuciones contra el fundamento de la Iglesia, se hallan de acuerdo acerca de los altos destinos de la ciudad fundada por Rómulo, engrandecida por sus emperadores y santificada y ennoblecida por Pedro, y de qué modo todos y cada uno vislumbran algunos sin comprenderlo quizás, que Roma llegará á ser cabeza del mundo para que en ella sea regenerado el mundo con las aguas del bautismo y las enseñanzas del Redentor de todos los hombres.

Párrafos hay, y capítulos enteros en la obra de Augusto Nicolás, que copiaríamos de buena gana, y que no lo hacemos porque no es posible formar únicamente por ellos cabal idea de la grandeza de esta obra, escrita con igual ó semejante trabazón y armonía entre unos y otros capítulos, á la empleada por artífice diestro en la construcción de un rico collar de pedrería.

No hemos de decir más de este último trabajo del insigne autor de los *Estudios filosóficos sobre el cristianismo*, pero faltariamos á nuestro deber de modestísimos escritores católicos, si no recomendásemos á nuestros lectores con toda eficacia la adquisición de la obra de que venimos hablando.

Roma y el Pontificado es la corona que Augusto Nicolás ha colocado sobre su frente, de la que tan hermosos y profundos pensamientos han brotado en honor de la Iglesia, de la que es el noble publicista, esforzado atleta é invencible adalid.

Es de grandísima oportunidad el siguiente artículo, que, tomándolo de la *Revista Popular*, recomendamos muy especialmente á nuestras lectoras:

GUERRA A... VIDA.

Bonaparte subió al cielo,
De Dios á solicitar
Le dé reinos que mandar
En Europa, fértil suelo:
Dios condescendió á su anhelo
Dándole cuanto le cuadre,
Y al pedirle España al Padre
El Hijo le respondió:
¿Cómo es eso? España no,
Que es el dote de mi Madre.
(Poesía popular.)

Increible parece lo que actualmente se vé y se oye en la católica España. Acostumbrados (será orgullo nacional) á considerar á nuestra patria como la tierra clásica de todo lo bello, de todo lo noble, de todo lo grande, de todo lo heróico, no podemos convencernos de que anide en ella lo miserable, lo vil, lo indigno, lo vergonzoso... y sin embargo, es triste verdad. Sin salir de nuestra ciudad misma, ya no es solo la blasfemia pronunciada por la hez del pueblo, es la blasfemia escrita, es la obscenidad, el sarcasmo, la impiedad,

paseando desvergonzadamente sin máscara y sin velo por los teatros, cafés, casinos, calles y plazas, ofendiendo nuestros ojos en la escandalosa fotografía ó la infame caricatura; hiriendo nuestros oídos en la música callejera; introduciéndose en nuestras casas, tiendas y talleres en forma de periódico, folleto ó anuncio, y todo esto ¡oh mengual dicho, hecho, autorizado, tolerado, sufrido por españoles! Y se burlan de Dios, de su Madre María, de su Iglesia, de sus misterios, de sus ministros y de todo lo santo y respetable, hombres que, circulando todavía en sus venas sangre del Cid, desharian el rostro al atrevido que insultase en su presencia á su madre ó á su esposa.

¿En qué parará esto, Dios mio? ¿Es que se pasea por nuestra patria una legión de energúmenos, capitaneados por Satanás en persona, á los cuales ha dicho el Señor, como á sus enemigos en el día de su Pasión: «Esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas?» ¡Ah si esos hombres tienen madre... ¡pobres madres! ¡cuánto deben sufrir!

Toda esa guerra, esa furia, esa locura infernal, tiene por objeto un imposible: arrancar de España la fé. ¡No! ¡jamás! Probad de quitar al sol su luz, á las estrellas su brillo, al firmamento su belleza, al mar sus aguas. Ved si podeis allanar los montes, secar los ríos, apagar los volcanes... ¡Insensatos! ¡La fé de España no morirá!

Habéis olvidado que en esta lucha tiránica, aun cuando arrollárais todos los poderosos enemigos que se os oponen, os saldrá al paso un elemento débil, pequeño, pobre, despreciable, si quereis, pero invencible. No habéis contado con él, como no contaba Goliat con David, Sísara con Jael, ni Holofernes con la heroína de Betulia.

Sí, las mujeres de España, bajo la enseña y guía de la Mujer del Apocalipsis que, vestida del sol, coronada de estrellas y terrible como un ejército en orden de batalla, guarda como atalaya el tesoro de la fé desde los riscos de Montserrat, el Pilar de Zaragoza y la gruta de Covadonga. Reid, si quereis, pero escuchadme. Las mujeres en España no servimos para abogadas, médicas, ni doctoras. Delirais los que tal creisteis: semejantes personajes no pasarán aquí de la categoría de ridícula y aún desapercibida caricatura, que ni con semejante clase de ridículo se aviene nuestro noble y severo carácter; pero en cuanto á fervorosas católicas, tiernas madres, fieles esposas, amantes hijas, cariñosas hermanas, buenas amigas, ¡oh! ¡poneos la mano sobre el corazón y confesadlo! no tenemos rivales en ningún país de la tierra. Pues bien, nosotras lucharemos con vosotros, oponiendo enseñanza á enseñanza, libro á libro, máxima á máxima, práctica á práctica.

A cuanto vosotros condeneis á muerte nos otras darémos vida; sí, lucharemos, y vuestras armas tienen más alcance que las vuestras, que no pasan de la tierra, mientras la oración y las lágrimas llegan al cielo. Somos vuestros enemigos más temibles, porque estamos siempre á vuestro lado; y así como de los demás enemigos unos os compadecen, otros os desprecian, algunos tal vez os odian,—no diré que os temen, porque los católicos sólo temen á Dios,—nosotras, á quienes es tan natural amar como respirar, nosotras os amamos, y por eso venceremos, porque el amor es fuerte como el infierno y duro como la muerte.

Escribid, mojando en envenenado cieno vuestra pluma, que vuestras lágrimas borrarán lo escrito. Blasfemad, que nuestros cánticos de alabanza ahogarán vuestras blasfemias; que vuestras manos, blancas ó negras, preparen el incendio y la muerte, que las nuestras, levantadas al cielo clamarán misericordia. Destruid los templos, que nosotras los reedificaremos más suntuosos; perseguid á los ministros del altar, que nosotras seremos para ellos lo que para Elías y Eliseo la Sunamita y la viuda de Sarepta. Aportadnos de los vasos y ornamentos, que nosotras enriqueceremos con vuestras joyas hasta las baldosas del santuario. En nuestro regazo vuestros hijos aprenderán á bendecir á Jesucristo, jamás vuestras hijas tomarán esposo sino al pié de los altares, y á vuestros lábios moribundos acercaremos el crucifijo para que os reconcilieis con Dios.

A la lucha, pues. Vosotros declarais á nuestra religión, tradiciones, glorias y costumbres nacionales guerra á muerte; nosotras aceptamos el

combate, pero en nuestra bandera está escrito: ¡Guerra á vida! porque no cejaremos hasta que volvais á vivir para vuestras madres, esposas é hijas, para vuestra patria y vuestro Dios!

No hay, pues, para vosotros esperanza de triunfo... Mas, sí; ¿quereis un medio para fulminar sobre España el *Delenda est Carthago*, destruir totalmente su fé, sembrar de ruinas nuestro suelo y levantar sobre ellas un monumento á vuestra victoria? Escuchad.

Refiérenos la historia, más ó ménos veraz, que cuando Rómulo y sus soldados fundaron la ciudad de Roma, viéndose solos, robaron en los juegos las mujeres sabinas para que fuesen sus esposas. Vosotros, al contrario, si quereis vivir sin religión y sin Dios, clavad antes el puñal en el corazón de vuestras madres, esposas é hijas, porque mientras en España existan mujeres, ¡os lo juramos! habrá fé.

Dolores.

Conclusion del Mes de María de 1885.

Noticias!

Ayer salieron de esta capital, conducidos por la guardia civil, tres timadores que hacia algun tiempo merodeaban por Santander, y que fueron capturados por el inspector Sr. Lavin, y por los agentes Cobo y Lopez,

Con rumbo á Méjico zarpó ayer de este puerto el vapor de aquel nombre.

Hemos leído algunos periódicos profesionales de farmacia, en los que se dice que el 30 del mes pasado terminaron las sesiones del congreso farmacéutico celebrado en Madrid.

En estas sesiones ha tomado parte activa el Dr. Ordoñez, subdelegado de farmacia de esta capital y su distrito.

Habiéndose constituido en la última sesión una junta ejecutiva de los acuerdos del Congreso, el referido Sr. Ordoñez fué nombrado por unanimidad para formar parte de la misma.

Felicitemos á dicho señor, por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Hé aquí las calles que recorrerá la solemnísimá procesion de hoy:

- Puente.
- San Francisco.
- Puerta la Sierra.
- Rupalacio.
- Compañía.
- Arcillero.
- Puntida.
- Colosia.
- Blanca.

La empresa á cuyo cargo está la corrida de toreros, que se celebrará esta tarde á las cuatro, nos ha remitido dos localidades para asistir á la misma.

Le damos las gracias.

El día 15 del actual, á las diez, se subastará á venta libre, en el ayuntamiento de Mazcuerras, todas las especies sujetas al consumo de aquel distrito.

La fiscalía militar del batallon reserva de esta capital, cita, llama y emplaza al soldado Benito Ceballos Ortiz, para que en el término de veinte días se presente en el cuartel de San Felipe.

Ferías.

Durante el presente mes se celebrarán en los siguientes puntos de esta provincia:

En Potes, el 8, el 15 y el 22, de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda; y de las mismas clases de ganado y además del caballo, los días 29 y 30 y el 1.º de Julio.—En *Torrelavega*, de vacuno, los días 6 y 14.—En *Treceño*, de ganado vacuno y de cerda, los días 11, 12 y 13.—En *Renedo de Piélagos*, de vacuno solamente, los días 12, 13 y 14.—En *Pesúes*, de vacuno y de cerda, los días 13, 14 y 15.—En *Guarnizo y Riotuerto*, de vacuno solo, el 17.—En *Santillana*, de vacuno, los días 28, 29 y 30; y en *Cabezón de la Sal*, de vacuno, asimismo, los días 29, 30 y el 1.º de Julio.

El conocido comerciante de esta ciudad, don Clemente Enciso de Solana, falleció el día 31 del mes pasado en Munilla (Logroño.)

Nosotros, como cuantas personas hayan tratado al señor Enciso, hemos sentido una profunda pena al recibir la triste noticia de la muerte del que durante su vida ha dado evidentes pruebas de ser un excelente católico, un esposo modelo, un cariñoso padre y un buen amigo.

Enviamos á la desconsolada familia del finado nuestro sincero pésame, deseando la conceda la Providencia bastante conformidad para sobrellevar con cristiana resignación la tan sensible como irreparable pérdida que acaba de experimentar.

A la vez, rogamos á nuestros lectores eleven con nosotros al cielo sus fervientes oraciones por el alma de nuestro malogrado amigo.

R. I. P.

~~~~~

La fiscalía del batallón depósito de Santander cita, llama y emplaza al soldado Ramon Sanchez Cano, cuyo paradero se ignora.

En un tercer edicto del comandante fiscal de esta plaza se cita á las personas que se crean con derecho á los alcances de Pedro Sedero Pazo, soldado que fué del batallón de Cienfuegos, del ejército de Cuba, y que falleció en la travesía de aquella isla á la Península el día 2 de Agosto de 1878.

La sesión que debía celebrar ayer el Ayuntamiento, se suspendió por falta de número.

El activo inspector de órden público D. Ulpiano Venegas, ha intimado á las mujeres de vida airada, que tienen establecido su domicilio en el Callejón del Infierno, á que desalojen la casa en el término de tres días.

En nombre de los vecinos de la calle del Puente, damos las gracias al Sr. Venegas, por tan buena determinación, pues nos evita el tener que presenciar á cada instante los escándalos promovidos por las citadas mujeres.

Relación nominal que comprende los pagarés que vencen en este mes por ventas de bienes desamortizados en esta provincia.

Ventas anteriores á 1.º de Julio de 1876:

Isidro Sierra, idem, Julian Gomez, Pedro Rodríguez, Juan Bustamante, Damian Cuesta, Cipriano Bárcena, Juan Marbasca, Nicolás Cavia, Antonio Mier Pozas, Patricio Gonzalez, Francisco Piñera, Vicente Peña Fernandez, Felipe Ruiz Salazar, Tomás Gonzalez Quindos, Idem, Andrés Colina, Francisco Ruiz.

Ventas posteriores á 1.º de Julio de 1875:

Tomás Rodriguez, José San Miguel Bezani-lla, Francisco Rodriguez Olea, Matías Rodríguez, Primitivo Fuentecilla.

El domingo y mientras en Zaragoza se estaba celebrando la procesion del Sagrado Corazon de Jesus, fué asesinado en su casa, calle de Prudencio, número 45, un sacerdote excomulgado de setenta y tres años de edad, llamado D. Casimiro Galarraga.

Tenia una sirvienta de gran confianza, la cual salió á ver la procesion, no sin antes recomendar al respetable anciano que no abriese á nadie la puerta, á la que él mismo echó el cerrojo.

Ignórase lo que pasó despues; supónese que entre los criminales habria alguno á quien la víctima conociese, porque debió franquearles el paso.

Cuando los vecinos se apercebieron de que se hallaba abierta la puerta, dieron parte á la autoridad, la que halló en el suelo el cadáver del anciano con la cabeza entre los brazos y con una espantosa herida que le destrozaba la laringe.

Los criminales trataron de abrir un baul, pero no lo consiguieron por haberse servido para ello de un cazo.

Han sido detenidos algunos sugetos, entre los cuales se encuentran varios parientes.

De un colega:

«El ilustre Zorrilla ha regalado á su amigo don Antonio Fernandez Grilo un ejemplar de su discurso leído ayer en el Paraninfo de la Universidad, en su recepción de académico, con la siguiente originalísima y cariñosa dedicatoria: «A mi nieto en Apolo, Grilo, su abuelo José Zorrilla.»

El *Globo* da los siguientes detalles acerca de la falsificación que acaba de descubrir el gobernador civil de Madrid:

«Se trata, en efecto, de una falsificación en grande escala y hecha con notable habilidad, según parece, de títulos de la Deuda perpétua exterior española al 4 por 100, serie F.»

El taller y útiles y piedras litográficas, se cree que funcionaban en un pueblo de la provincia de Alicante; hallándose constituida para la explotación de este criminal negocio una sociedad de diez ú once individuos: gerente, falsificadores, depositario, portadores de los títulos, etc., con asiento en Madrid, Alicante y alguna población secundaria de esta última provincia.

Todos estos datos y otros muchos más precisos, como el nombre supuesto y el verdadero de cada uno de los comprometidos; sus domicilios actuales, así como sus cambios de residencia en estos últimos meses; la condición social de algunos de ellos (el gerente se indica ser un abogado de Madrid, y el depositario un sacerdote de Alicante; el nombre y domicilio del grabador que hizo las piedras litográficas y otros no menos curiosos, parece que fueron comunicados por la policía inglesa al gobierno, encomendando éste al Sr. Villaverde el esclarecimiento del asunto. De esto hace ya bastantes días.

Las investigaciones de la policía inglesa para dar con esta falsificación son ya de fecha añeja, como que se remontan á diez ó doce meses atrás, cuando algunos de sus agentes anduvieron por las provincias de Valencia y Alicante en busca de los autores de otra falsificación de billetes de los bancos de Lofidres, de Francia y de España, en lo cual estaba muy interesado el Consejo de la primera de los establecimientos citados. Todo lo cual prueba su persistencia en la persecu-

ción de los delitos y los excelentes medios de que dispone para realizar sus fines. Se supone que entonces debió tener algunos indicios que luego le han servido de norma para seguir la pista á esta falsificación.

Porque es de advertir que existe el temor de que una parte de los títulos falsificados, haya tenido colocación en el mercado de Lóndres; de aquí el susto de los ingleses y el servicio que nos han prestado ó han tratado de prestarnos; y el de que algunos otros han circulado en Amsterdam. Y acaso de esto, tenga el gobierno, siao evidencia, por lo ménos sospechas.

De aquí la urgente necesidad que los tenedores sienten, y de que la prensa se ha hecho eco, para que se faciliten los medios de una comprobación de los títulos de la indicada serie, que les deje tranquilos respecto á su legitimidad.»

Dice la *Publicidad* de Barcelona:

«El señor gobernador de la provincia ha dictado las órdenes oportunas con objeto de que se practiquen investigaciones y estudios acerca de la enfermedad que aqueja á todos los individuos de una familia de San Vicente de Llavaneras, habiendo fallecido uno de los atacados sin que haya podido averiguarse la causa de la enfermedad.

El subdelegado de medicina de Mataró, señor Sisternes, ha pasado á dicha población, cuyos habitantes están muy conmovidos, á fin de dar el debido cumplimiento á las disposiciones de la autoridad.»

En el Instituto médico valenciano ha empezado á discutirse la vacunación anti-colérica del doctor Ferran. El catedrático de fisiología de aquella facultad, que defiende opinion contraria á la vacunación, ha publicado en hoja volante sus dos primeros discursos de crítica. En realidad, el catedrático Sr. Moliner se limita en estos discursos á exponer líneas generales sin entrar en el exámen de la cuestion, que abordará seguramente en sus ulteriores trabajos oratorios.

Una escuadra alemana armada con 44 cañones y tripulada por 1.200 hombres, se va á hacer á la vela con rumbo á la costa oriental de Africa.

Su estación principal será la isla de Zanzibar. Se atribuye grande importancia al envío de estas fuerzas navales, que revela el decidido propósito del gobierno alemán de proseguir su política de expansion colonial.

Las comisiones facultativas oficial y particulares visitaron el 2 á los atacados de Burjasot.

Se han establecido cordones sanitarios en Mogue y masía del Oliveral (carretera de Requena.)

Con fecha 30 escriben de Valencia á *El Diario de Avisos* de Zaragoza que las comisiones facultativas de varias capitales, que se encuentran en Alcira, han adquirido el triste convencimiento de que la enfermedad llamada sospechosa es ni mas ni ménos que el cólera morbo asiático.

Tanto es así, añade, que de labios de uno de la comision de Zaragoza han oido los médicos de Alcira serias recriminaciones por no haber dicho antes al país el verdadero carácter de la epidemia que padecen los pueblos de la ribera del Júcar, y dichos facultativos no han tenido más remedio que confesar su falta, aunque añadiendo que hace dos meses que obra en poder del señor Romero Robledo una carta firmada por todos ellos, en la cual se declara solemnemente que la enfermedad llamada sospechosa es el cólera indiano.

Tambien dice el corresponsal:

«Quisiera yo, señor director, quisiera tambien, sin duda, la comision de Zaragoza, que todos los médicos de España vieran los enfermos que aquí existen, y si uno sólo dudaba de la naturaleza de la enfermedad, tengo el convencimiento de que no podría justificar su duda: no ha de tardar mucho en demostrarse lo que digo, porque la epidemia que cunde hoy en todos los pueblos de la ribera del Júcar se ha iniciado ya en Valencia y aún ha robasado esta población, presentándose casos en los pueblos de la ribera del Turia. El azote se presenta con todos sus caracteres y con todas sus consecuencias, y en Alcira, Algemés y Belreguard se han dado casos fulminante de tres y seis horas.

En Alcira, donde decrece la epidemia, hubo ayer once invasiones, y en Algemés, donde la plaga está en su apogeo, un sinnúmero. Hubo casa donde la comision pudo visitar á seis *coléricos*, y aún cuando su población no es más que de 6.000 almas, hace unos días que mueren diez ú once. El día que más ha habido, según la estadística que los comisionados tuvieron ocasion de ver, veinte defunciones.»

**Mr. Pasteur al Sr. Ferran.**

El célebre experimentador del virus hidrofóbico, ha escrito al Dr. Ferran la siguiente carta: «Sr. Ferran: He recibido su despacho, por el cual le estoy muy agradecido. No crea que el no haberle contestado significa indiferencia por mi parte. Nadie sigue con un sentimiento de curiosidad é interés más vivo que yo sus atrevidas

tentativas y las noticias de sus resultados; nadie igualmente, desea más que yo su éxito y continuación. Todas las apariencias están á su favor, de ello estoy persuadido, pero en asuntos de esta índole, las pruebas deben multiplicarse, para producir la convicción. ¡La última prueba que aduce en su despacho, y la estadística de Alcira, me parece ser la más digna de atención!

Sólo me falta un dato: ¿de qué condiciones y hábitos de vida son las personas inoculadas y no inoculadas con vuestro cultivo atenuado? ¿Existen entre ellas diferencias notables que establecer, ó pertenecen indistintamente á todas las clases sociales?

De toda suerte, os felicito grandemente por vuestros numerosos triunfos y por los éxitos obtenidos entre los médicos más ilustrados de España. Duéleme que Francia no haya delegado á nadie para estudiar sus experimentos. Díguese agradecer, querido Sr. Ferran, este testimonio de los sentimientos de mi alta y simpática consideración.—E. Pasteur.

**Academia Mont-Real de Toulouse**

*Gran concurso internacional de 1885.*  
El Concurso anual organizado por la *Academia de Mont-Real, para toda la Europa*, comenzará el 1.º de Mayo de 1885, cerrándose el 1.º de Setiembre del mismo año.—1.ª Sección.—Poesía, asunto determinado, de *cien versos todo lo más*, Oda á Andrés Chenier.—2.ª Sección.—Poesía, asunto libre de *cuarenta versos, todo lo más*.—3.ª Sección.—Prosa, asunto determinado de *doscientas líneas, todo lo más*, Elogio de Antonio de Trueba.—4.ª Sección.—Prosa, asunto libre (novelita), de *ciento cincuenta líneas todo lo más*.

Serán acordados, á las cuatro secciones arriba indicadas, unos *treinta* premios, *doce* accesit y *cien* menciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con diploma especial.

*Condiciones del Concurso.*—Remitir antes del 30 de Agosto de 1885, los manuscritos escritos *lejíblemente* y solo en la primera llana con la dirección de—A. M. Albert Maille, presidente inamovible, 12 place Rouaix, á Toulouse (Haute-Garonne), Francia.—Se unirá á los manuscritos: 1.º Un pliego cerrado con lacre; 1.º Un pliego cerrado con lacre, que contendrá el nombre y señas del autor, en el exterior es inscribirá la misma divisa que se hallará en la cabeza del trabajo literario: 2.º un número designando la seccion en la cual quieran concurrir, y 2.º un franco en sellos de correos por derecho de inscripaion.

Los miembros titulares de 1.ª clase y corresponsables de la Academia, están libres de este derecho.—Todo trabajo conteniendo alusiones políticas ó religiosas serán rigurosamente excluidas y declaradas por el solo hecho fuera de concurso.—La distribución solemne de los premios, tendrá lugar el día primero del mes de Noviembre de 1885.—Un aviso anterior á la distribución, hará conocer á los interesados el resultado de este Concurso y su situación respecto la Academia.

Premios particulares se acordarán á los señores corresponsales de la Academia que más se habrán señalado en propagar el presente Programa.

**TELEGRAMAS.**

**El Cairo 1.º**—El ministro de Instrucción pública de Egipto, Mahmud, ha presentado la dimision por no poder soportar la ingerencia de los ingleses en los asuntos de su ministerio.

Es probable, tambien por el mismo motivo, la dimision del ministro del Interior, Ibrahim.

El odio contra la dominacion inglesa crece aquí de día en día, incluso en los centros oficiales.

**Atenas 1.º**—Segun las últimas noticias de Creta, aumenta de día en día la agitacion en aquella isla, temiéndose un movimiento contra la dominacion otomana.

**Paris 2.º**—La prensa oficiosa italiana insiste en que el gobierno de Roma no desea ocupar más puertos del Mar Rojo.

Se sabe que la principal causa de que Turquía se haya opuesto á enviar sus tropas á Suakin ha sido la negativa de Inglaterra de contraer un compromiso limitando el tiempo de su ocupacion militar en Egipto, cuya condición fué exigida por la Puerta.

**Berlin 1.º**—El emperador Guillermo está restablecido de su indisposicion.

**Bruselas 1.º**—Se ha verificado el entierro del ex ministro Mr. Rogier, sin incidente alguno y con grande afluencia de gente.

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor Roelas, de 675 ts., c. Morales de Liverpool con carga general.

Id. Castro, de 82 ts., c. Orbea, de Castro con varios efectos.

Id. mejicano México, 2.651 ts., c. Mata, del Havre con carga de tránsito.

Id. Catalán, 976 ts., c. Muñiz, de Liverpool con carga de tránsito.

DESPACHADOS.  
Vapor Santaña, 36 ts., c. Ulibarri, para Castro-Urdiales, con 70 barriles raba y otros efectos.  
Id. Ugarte, 44 ts., c. Arco, para Castro-Urdiales con 4 pipas aceite, 16 id. vino y otros efectos.  
Id. Lea, 23 ts., c. Echevarría, para Bilbao con 27 bultos clavos, 2 cajas almidon y otros efectos.  
Id. Bayonés, 75 ts., c. Sendin, para San Sebastian con 454 bultos azúcar.  
Id. Antonio Lopez, 3.709 ts., c. Dominguez, para Cádiz con 60 vigas madera.

†  
**D. Clemente Enciso de Solana**  
falleció el 31 de Mayo, en Munilla (Logroño) á la edad de 61 años.

—  
Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus muchos amigos le tengan presente en sus oraciones.

**D. JUAN MIGUEL DUEÑAS,** pianista, hace toda clase de reparaciones y ofrece sus servicios al público, Sanchez Silva, núm. 1, 3.º derecha. Se reciben avisos, plaza de la Constitucion, núm. 1, relojería de D. Ricardo San Juan, Santander. 10—1

**AVISO**  
El café que con el nombre LAS BRISAS, tuvo establecido otros años en el Sardinero D. Pedro Perez Peña, se abrirá al público el jueves 4, sirviéndose en él toda clase de helados, los cuales han merecido mucha aceptación del público en años anteriores. 4—2

**Carbones minerales á domicilio.**  
Almacén de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm. 27.  
Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75—21

**DICCIONARIO** de la lengua castellana, por la Real Academia Española; última edicion.  
Se venda en la imprenta y librería Católica, Puente, 16, Santander.

**EL NUEVO TESTAMENTO** Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado DON FERMIN BAIGORRI, ex-Profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.  
Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por Real órden de 13 de Abril de 1883.  
Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de LA VERDAD, Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

Por enfermedad de su dueño, y por no poderlo atender, se vende uno de los comercios más acreditados de la población, de mercería, cintas y sedas, situado en el punto más céntrico. Para más informes en esta imprenta darán razon. 2 6

**LA SAGRADA FAMILIA**  
*Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.*  
Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. *Doce reales al año* suscribiéndose directamente en la administración de esta *Revista*, Ronda de San Pedro, 6, ó en la *librería y tipografía católica*, Pino 5, Barcelona; para lo cual basta llenar las siguientes líneas y devolverlas firmadas á dicha administración. Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 reales. En Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 reales.—Filipinas, América y extranjero, id. 20 reales.

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ.**  
2 — Carbajal — 2  
Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.  
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.  
Fajos para cielos-rasos.  
Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.  
Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.  
En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 62  
Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPañIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

|            |                           |              |
|------------|---------------------------|--------------|
| SALIDAS DE | Barcelona los días 5 y 25 | DE CADA MES. |
|            | Málaga " 7 y 27           |              |
|            | Cádiz " 10 y 30           |              |
|            | Santander " 20            |              |
|            | Coruña " 21               |              |

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

# ESPAÑA

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Junio.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

## EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO. 30 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España, 4ml

## LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSOFICO-TEOLOGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO  
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPañIA MEXICANA**  
TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

# MÉXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.  
clase 100 A. 1. en el **Lloyds**

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander el 3 de Junio con escala en la Coruña, para

## HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

ADMITE SOLAMENTE PASAJEROS

pues en cuanto á la carga en este viaje tiene comprometida toda la que puede conducir.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.  
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

## INDICADOR DE SANTANDER.

### FERRO-CARRILES DEL NORTE

|                                |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| <b>SALIDAS DE SANTANDER.</b>   | <b>LLEGADAS A SANTANDER.</b>   |
| Tren-correo á las 9:55 mañana. | Tren-correo, á las 4:40 tarde. |
| Tren mixto, á las 3:35 tarde.  | Tren mixto, á las 9:50 mañana. |

### CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

| CORREOS terrestres. | SALIDA DE LA    |              | LLEGADA A LA |                |
|---------------------|-----------------|--------------|--------------|----------------|
|                     | Administracion. | Estacion.    | Estacion.    | Administracion |
| General.....        | 9:20 mañana.    | 9:55 mañana. | 4:40 tarde.  | 5 tarde.       |
| Torrelavega..       | 3:05 tarde.     | 3:35 tarde.  | 9:50 mañana. | 10:05 mañana.  |
| Bilbao.....         | 1:45 tarde.     | "            | "            | 10 mañana.     |

### CORREOS MARITIMOS.

|                                        | DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.                                       |  |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--|
| Para las Islas Baleares.....           | Domingo, Miércoles y Viernes.                                         |  |
| " " Canarias.....                      | 7, 14 y penúltimo de cada mes.                                        |  |
| " " Cuba y Puerto-Rico                 | 7, 20 y 27 id. id.                                                    |  |
| Islas Filipinas. Via de Barcelona      | El antepenúltimo día id. id.                                          |  |
| Islas Filipinas. Via de Marsella.      | 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic. |  |
| Pqtes. franceses (Pará Puerto-Rico)    | 22 de cada mes.                                                       |  |
| Cuba y México... (Ptos. del Pacífico.) | 126 id. id.                                                           |  |

### Servicio de reja.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general de interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á las 4:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde, desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

|                               | MAÑANA.           | TARDE                  |
|-------------------------------|-------------------|------------------------|
| Santander al Astillero.....   | 6.45, 8.45 y 12   | 2 y 4, y 6.30 discrec. |
| Astillero á Santander.....    | 6, 8 y 10         | 1, 2.45 y 6            |
| Santander al Céspedes.....    | 6.45 y 8.45       | 4                      |
| Céspedes á Santander.....     | 5.45, 7.45 y 9.45 | 5.20                   |
| Santander á Pedreña y Puntal  | 6, 8 y 11.30      | 2, 3.30 y 5.30         |
| Puntal y Pedreña á Santander. | 7, 9 y 12.15      | 2.45, 4.30 y 6.15      |

Los domingos habrá un viaje extraordinario á las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

### DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

## OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en la certámén celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámén teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la Orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma Orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—14 reales.

### Libros nuevos.

EL

## APOSTOLADO SEGLAR

6

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la Revista popular. Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y vende en rústica á 6 rs. En percalin., con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

## LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Felix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma. Con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambien se hallan de venta en casa de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

### El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños. Se vende en la librería Católica Puente, á 16, 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Alfonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

### Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

### Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.